

CONCEPCIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DESDE LA EDUCACIÓN CÍVICA

AUTORES: Lianes Cuesta Miñoso¹María Jústiz Guerra²Zaida Argilagos Moreira³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: alberto.richardson@dpe.cm.rimed.cu

Fecha de recepción: 21 - 08 - 2017

Fecha de aceptación: 14 - 10 - 2017

RESUMEN

El trabajo que se presenta pretende develar los resultados del estudio realizado en cuanto a la formación del valor identidad cultural desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica en la enseñanza primaria. Tiene como objetivo precisar los elementos fundamentales relacionados con la formación del valor identidad desde la Educación Cívica. Se acentúa en la fundamentación teórica donde se pone a la luz las consideraciones abordadas por los diferentes autores, que desde el empleo de diferentes métodos de investigación permitieron abordar el término valor identidad cultural a partir de llegar a una perspectiva más actual y culturizada. Se asumen importantes referentes relacionados con la formación del valor identidad cultural en la enseñanza primaria, así como concepciones teóricas relativas a la labor de formación de valores en la escuela como parte del trabajo con los alumnos y con la familia. La metodología propuesta ofrece una solución concreta y aplicable en la práctica. La generalización de esta en el centro facilitó un impacto positivo motivado por el incremento en la preparación de los docentes para guiar el proceso de formación del valor identidad cultural desde el trabajo en la asignatura Educación Cívica lo que contribuye a favorecer esta labor en cuanto al trabajo patriótico, ciudadano, y que se logre una correcta labor educativa.

PALABRAS CLAVE: Sistema de valores, formación de la identidad cultural, metodología, proceso de aprendizaje.

THEORETICAL CONCEPTIONS ON THE FORMATION OF CULTURAL IDENTITY FROM THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF CIVIC EDUCATION

¹ Máster en Investigación Educativa. Directora del Centro Escolar Semi-Internado de Primaria I Forjadores del Futuro. Profesor Asistente. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Cuba. E-mail: maria.justiz@reduc.edu.rimed.cu

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Cuba. E-mail: zaida.argilagos@reduc.edu.rimed.cu

ABSTRACT

The work presented aims to unveil the results of the study carried out in terms of the formation of cultural identity value from the teaching process of Civic Education in primary education. It aims to specify the fundamental elements related to the formation of identity value from Civic Education. It is emphasized in the theoretical foundation where it is exposed the considerations addressed by the different authors, that from the use of different methods of investigation allowed to approach the term value cultural identity from reaching a more current and cultured perspective. Important references related to the formation of the cultural identity value in primary education are assumed, as well as theoretical conceptions regarding the work of values formation in the school as part of the work with students and with the family. The proposed methodology offers a concrete and practical solution. The generalization of this in the center facilitated a positive impact motivated by the increase in the preparation of the teachers to guide the process of formation of the cultural identity value from the work in the subject Civic Education which contributes to favor this work in the work Patriotic, citizen, and that a correct educational work is achieved.

KEYWORDS: Values; value formation cultural identity; methodology; teaching learning process.

INTRODUCCIÓN

En las actuales circunstancias del contexto histórico social cubano, la escuela primaria ocupa un sitio privilegiado a partir de la concepción de constituir el cimiento de la formación ciudadana de las nuevas generaciones. El encargo social de esta institución, marca un reto para todos los que tienen que intervenir en el desarrollo y la transformación a la que esta aspira.

A partir de los cambios producidos en Cuba y en el mundo, en la década de los 90 el Estado cubano se ve en la necesidad de realizar profundas transformaciones en el campo de la educación y resalta el importante papel que juega la formación de valores para la sociedad.

El nivel primario constituye una de las etapas esenciales en cuanto a adquisiciones y perfeccionamiento de potencialidades del niño en las diferentes áreas de su personalidad, la diversidad de edades y momentos del desarrollo requieren, para una atención pedagógica más efectiva, la consideración de logros u objetivos a alcanzar hacia las metas más generales, sin olvidar que todo lo que se efectúe, en materia de educación e instrucción, propicia la formación de valores, pues todas las transformaciones que se realizan en las escuelas primarias favorecen la formación integral de las nuevas generaciones.

El estudio de los valores no ha sido privativo de la Filosofía, porque a partir del siglo XX, ha constituido objeto de estudio de otras ciencias como la Psicología y la Pedagogía que han contribuido a enriquecer la teoría de los valores, sobre todo, en lo relacionado con su formación en el sujeto. En las Ciencias Pedagógicas, varios son los autores de artículos, libros, tesis de maestría y

doctorales, que aportan sus concepciones acerca de la naturaleza de los valores y sobre el proceso de su formación en niños, escolares y jóvenes, en los diferentes niveles de educación.

DESARROLLO

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica en la Educación Primaria

La asignatura Educación Cívica tiene sus antecedentes en la segunda mitad del siglo XVIII en Europa cuando la joven clase burguesa, tuvo la necesidad de incorporar los conocimientos que consideró vitales en la preparación de los hombres para la vida social en las futuras repúblicas burguesas. En un primer momento se brindaba información sobre las instituciones políticas y sociales sin los cuales los ciudadanos no estarían en condiciones de desempeñar sus funciones sociales.

A finales del siglo XIX y principios del XX se produjeron acontecimientos que marcarían el desarrollo posterior a la humanidad hasta nuestros días, como el tránsito del capitalismo premonopolista al capitalismo monopolista (imperialismo) y el auge de los movimientos revolucionarios encabezados por la clase obrera en aquellos países que habían alcanzado mayor desarrollo industrial.

En este contexto la Educación Cívica tiene auge en Europa y se extiende a los Estados Unidos de América. En las escuelas se impartía como una asignatura con el objetivo de dar a conocer a los alumnos la organización administrativa, política y social, enseñarles los derechos y las obligaciones, e inculcarles los valores morales, socialmente instituidos, es decir los valores de la clase económicamente dominante que asegurasen una adecuada formación de los ciudadanos(as).

En América Latina se inician en algunos países formas de enseñanza cívica que sentaron las bases de los procesos independentistas. En Cuba fue el Padre Félix Varela (1788-1853) el que desde sus Lecciones de Filosofía (1824) en el Seminario de San Carlos enseñaba que: “Al amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y al interés que toma en su prosperidad, le llamamos patriotismo.” Después de su muerte, José Martí (1853-1895) continuó esa enseñanza y desplegó una importantísima labor organizativa, política e ideológica a favor de la independencia de Cuba y se preocupó además por la preparación que debían tener los futuros ciudadanos y ciudadanas de la “república venidera”, la que él pensó construir cuando se alcanzara la total independencia, por eso en sus escritos, discursos, correspondencia familiar y en la dirigida a sus amigos, siempre tuvo presente la importancia de mantener relaciones de amistad, , el amor a la patria en que se nace y a la patria grande.

Pero, como ya conoces, el ideal cívico de José Martí no pudo cumplirse en aquel momento por su muerte prematura, y por la intervención norteamericana en la guerra que libraba el pueblo cubano por su independencia, lo cual trajo como

consecuencia que Cuba pasara de colonia española a ser ocupada militarmente por Estados Unidos(1899-1902). Durante estos años el gobierno de ese país se empeñó en penetrar cultural e ideológicamente al pueblo cubano, y para ello se utilizó diferentes vías, una de las cuales fue la educación, y se valió de la asignatura Instrucción Cívica.

De la Neocolonia hasta hoy se produce un proceso muy importante, el trabajo anónimo y abnegado de cientos de maestros y maestras en sus aulas y los libros escritos por importantes intelectuales progresistas y revolucionarios permitió que desde la enseñanza de la Cívica se destacara la importancia del conocimiento de la historia nacional, del papel que en ella desempeñaron hombres como José Martí y otros patriotas revolucionarios.

Es importante conocer que Frank País García, el principal dirigente del Movimiento 26 de Julio en Santiago de Cuba, fue el maestro y dirigente de las luchas estudiantiles santiagueras, y con su práctica social revolucionaria, al asumir la libertad como derecho y deber cívico, aportó un modelo social digno de imitar.

En los primeros años de la Revolución, y hasta 1989, la asignatura Educación Cívica no se impartió, otras cumplieron la función de la educación moral y cívica, sus lecciones las daba y recibía todo el pueblo enfrascado en las tareas para garantizar el desarrollo de la Revolución enfrentándose a los intentos del imperialismo por destruirla.

Cada centro de trabajo, cada cuadra, cada rincón del país se convirtió en una escuela de formación de ciudadanos(as) revolucionarios. Lecciones ejemplares fueron la Campaña de Alfabetización(1961), Playa Girón(1961), La Crisis de Octubre o de los Misisles(1962), La Lucha Contra Bandidos (LCB)(1961-1965), las misiones internacionalistas en África y el ejemplo de la conducta del Guerrillero Heroico, entre otras.

La reincorporación de la asignatura, con el nombre de Educación Cívica, tiene como objetivo brindar los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de nuestra sociedad y sus valores fundamentales. En su concepción actual la Educación Cívica asume la tarea de "(...) instruir teórica y prácticamente en los fundamentos morales y legales básicos que regulan la convivencia ciudadana, teniendo por "columna vertebral" la Constitución de la República de Cuba." La Educación Cívica promueve el conocimiento y la comprensión de la historia nacional, el funcionamiento de la sociedad, de sus instituciones, de las normas jurídicas y morales que regulan la convivencia entre las personas; con este fin contribuye a la formación de sentimientos, valores, habilidades y hábitos que permiten a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes integrarse y participar de forma concreta en el mejoramiento de la sociedad.

En la actualidad, la Educación Cívica como asignatura del Plan de Estudio en la enseñanza primaria ocupa un lugar preponderante a partir de que en ella se sistematizan los conocimientos básicos referidos a la formación ciudadana,

además contribuye al desarrollo de sentimientos y normas de conducta que necesita la formación moral del hombre nuevo en la construcción del socialismo. Esta asignatura tiene como punto de partida los conocimientos precedentes que ha adquirido el escolar en otros grados donde se devela una actitud cívica en ellos y contiene elementos fundamentales de la Educación Comunista tales como:

- La educación política desde el conocimiento de los deberes y derechos políticos, económicos y sociales.
- La educación moral a partir del conocimiento de normas de conducta y conciencia moral, social y laboral.
- La educación jurídica que devela el conocimiento de normas jurídicas que rigen en el estado cubano.

Este estudio tendencial de la Educación Cívica en Cuba se sintetiza al mostrar cual ha sido la evolución de esta asignatura a partir de la definición de etapas e indicadores que lo evidencian:

Los indicadores que nos permiten estudiar el tratamiento que ha recibido la asignatura Educación Cívica desde la antigüedad:

- Funciones de la Cívica
- Antecedentes del estudio de la Cívica

Para la realización adecuada de este estudio tendencial se definen etapas en las que se enmarcan para su profundización:

- I. Etapa: Enseñanza de normas de moral y cívica desde la familia y otras instituciones sociales (Desde la antigüedad hasta finales del siglo XVIII).
- II. Etapa: Se establecen las bases de la enseñanza de la Educación Cívica como asignatura. (Desde el siglo XIX y principios del XX)
- III. Etapa: Educación Cívica como componentes de las asignaturas del currículo. (Primeros años de la Revolución, y hasta 1989)
- IV. Etapa: Perfeccionamiento de la Educación Cívica como asignatura del Plan de Estudio en la enseñanza primaria. (En la actualidad)

Para exponer lo estudiado sobre la asignatura Educación cívica en cada etapa y en cada indicador se explica de la siguiente forma:

En cuanto al indicador número uno referido a las funciones de la cívica; en la primera etapa, se brindaba información sobre las instituciones políticas y sociales como elemento fundamental, en la segunda etapa se le daba tratamiento a las concepciones administrativas, políticas y sociales para la preparación a los individuos; en la tercera etapa la cívica no se impartió como asignatura, otras cumplieron la función de la educación moral y cívica; ya en la cuarta etapa la asignatura tiene como objetivo brindar los conocimientos

necesarios para comprender el funcionamiento de nuestra sociedad y sus valores fundamentales.

En el indicador número dos referido a los antecedentes del estudio de la cívica; en la primera etapa se incorporan los conocimientos que consideró vitales en la preparación de los hombres para la vida social; en la segunda etapa se le da tratamiento a la cívica con el objetivo de preparar a los individuos para defender los valores de la clase económicamente dominante; en la tercera etapa se prepara a los ciudadanos bajo la convicción de garantizar el desarrollo de la Revolución; y en la cuarta etapa el objetivo fundamental que persigue la cívica es el de instruir en la teoría y la práctica los fundamentos morales y legales básicos que regulan la convivencia ciudadana, teniendo como base la Constitución de la República.

En estos momentos el tratamiento a esta asignatura en el grado está dirigido a lograr en los escolares una conciencia clara de las posibilidades de la vida en la nueva sociedad en Cuba y la necesidad de la existencia de las normas jurídicas y de convivencia social.

En este grado se le presta especial atención a los elementos cognitivos, los que favorecen la educación en valores en los escolares: A tenor de los resultados obtenidos, esta misma lectura puede colegirse en la investigación de las profesoras Fuentes y Gámez (2013):

- La Constitución de la República de Cuba desde la expresión de la dignidad del hombre como individuo de esta sociedad.
- La interrelación de la escuela, la familia y la comunidad en la formación de valores como la responsabilidad social, la dignidad, el patriotismo y formación ciudadana.
- Como elemento fundamental: la disciplina, el respeto y el orden social, que son primordial en el desarrollo del individuo de esta sociedad.
- El patriotismo, el antimperialismo y la solidaridad, componentes fundamentales para el desarrollo de los cubanos.

Por lo tanto se considera oportuno que para dar tratamiento adecuado a la Educación Cívica como asignatura del plan de estudio se le debe prestar especial atención a los siguientes aspectos los cuales desde el orden metodológico permiten atender de manera directa la formación de la identidad cultural desde el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura y por consiguiente lograr el desarrollo cívico e integral de los escolares de quinto grado:

- 1) La comprensión de la historia de la nación cubana a partir del conocimiento de sus costumbres, su cultura, formas de vida, historia.
- 2) Dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje a un componente ético en la educación de los alumnos propiciando la formación de hábitos de convivencia social, sentimientos, cualidades y valores morales.

- 3) Potenciar la defensa de los intereses de los individuos y la manifestación del papel rector del Partido Comunista de Cuba, basándose en la valoración, argumentación, diálogo y demostración.
- 4) Propiciar el empleo del método democrático en la concepción, organización y ejecución de actividades para la formación de hábitos de conducta cívica.
- 5) Lograr un enfoque moral y cívico en el estudio de la Constitución de la República con énfasis en el estudio del sistema de valores incluidos en esta ley y destacar la labor que realiza la escuela en la formación y mantenimiento de estos valores.
- 6) Exigir el empleo sistemático de los métodos éticos dirigidos a la formación de la conciencia moral el modo de actuación de los alumnos.
- 7) Integrar los conocimientos cívicos en el resto de las asignaturas del plan de estudio de la enseñanza primaria con un enfoque interdisciplinario.

Por lo expuesto con anterioridad se precisa destacar que la enseñanza de la Educación Cívica en Cuba juega un importante papel en la preparación política, ideológica y cultural con énfasis en los escolares de la enseñanza primaria en el que contribuye a la formación general integral de estos.

La formación de valores morales y jurídicos son componentes básicos en el programa de Educación Cívica y abarca la formación de cualidades, puntos de vista, ideales y modos de actuación en correspondencia con el proyecto de la sociedad, que se expresa de forma concreta en los sentimientos ante la vida, la sociedad, la naturaleza, el trabajo, en las propias relaciones con sus semejantes, en su posición política y de cumplimiento con la legalidad, todo esto tiene su expresión práctica en la conducta ciudadana.

Los valores éticos constituyen columna vertebral del comportamiento cívico moral, por ello es algo que debe reproducirse y enseñarse cada día, pues se quiere, se siente, lo que se conoce.

La Educación Cívica en su doble carácter de su objeto tiene que darle salida al sistema de conocimientos en un proceso instructivo y educativo. La valoración de la dialéctica entre ambos momentos está presente en el pensamiento martiano "... Instrucción no es lo mismo que educación, aquella se refiere al pensamiento y esta principalmente a los sentimientos. Sin embargo no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes".⁴

La búsqueda de una formación ciudadana a través del desarrollo de los valores de la conciencia es tarea de primer orden y declarada en la actualidad por nuestra pedagogía, en este proceso hay que perfeccionar la didáctica de la Educación Cívica.

⁴ José Martí. Obras completas, Tomo 8. página 289.

El desarrollo cívico del individuo constituye un proceso que comprende la adquisición de conocimientos y la formación de valores de la conciencia que propicien una conciencia moral y jurídica para que se manifieste posteriormente en su conducta ciudadana.

El sistema de conocimientos de la Educación Cívica potencia la formación de valores morales y cívicos jurídicos, pero esto exige del trabajo científico metodológico para poder hacer corresponder la enseñanza de la Educación Cívica a las condiciones del desarrollo de la sociedad contemporánea partiendo del presupuesto de que los valores de la conciencia se enseñan y se educan.

La formación de la identidad cultural en escolares de la enseñanza primaria

La problemática de la formación de valores y específicamente de la identidad, se encuentra una gran variedad de trabajos en las Ciencias Sociales, que resultan relevantes a partir de la década del ochenta del pasado siglo. La palabra identidad procede del latín *identitas*, se refiere al conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás

Los estudios sobre identidad se enfocan desde las posiciones culturoológicas, políticas, éticas y axiológicas. Un acercamiento inicial al concepto permite esclarecer su carácter concreto: es al mismo tiempo diferencia. Engels en su obra *Anti-Duhring* señaló “La identidad consigo mismo supone la diferencia con todo lo demás” (1975). Sólo en una abstracción formal se puede estudiar la identidad, “algo” o “alguien” al margen de “lo otro”, pues la realidad y la vida son un constante devenir, mediados por múltiples relaciones. Las primeras ideas sobre esta categoría aparecen vinculadas a Aristóteles, quien la concibe como unidad de la sustancia, a partir de lo cual determina que las cosas son idénticas al ser unidad de esta. Por tanto, identidad se equipara con unidad.

El pensamiento social cubano atesora una rica herencia identitaria en épocas diferentes, pero, inmersas en las luchas del pueblo cubano por su independencia y consolidación nacional, emergen las concepciones de José Martí y Fidel Castro, que se constituyen en verdaderos paradigmas para el pueblo nación cubano y alcanzan dimensiones universales. La asunción teórico-práctica por José Martí de la concepción sobre la identidad rebasa los ideales de su época y trasciende el pensamiento político emancipador. Para entender este concepto desde la posición martiana hay que partir de la idea de patria, fundada “con lazos de fraternidad y amor”, (O. C. t. I, p. 94), y que define como: “...comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas...” (O. C., t. I, p. 95).

Patria es algo más que donde se nace y vive, es algo más que el odio al enemigo, no es sólo especial; en ella entra el tiempo a través de la Historia y de las relaciones sociales. Su concepción de unidad y comunidad presupone también la diferencia. Su sentido de lo Universal social y cultural le permite comprender que la patria es un concepto superior. La identidad nacional está unida al ideal

de independencia y soberanía, a las tradiciones históricas del pueblo y al sentido de unidad nacional entre todos los sectores sociales:

Extraordinaria manera de análisis en la que el Maestro realiza una concreción de los orígenes materiales, genéticos, y del papel de la espiritualidad en la conformación de la identidad del ser cubano. Según Rojas () las ideas esenciales de Martí sobre la identidad de nuestra América se desarrollan en torno a conceptos claves. Uno de ellos es el hombre nuevo americano, mezcla de las razas, culturas y espíritus diferentes. Martí diferencia la América Latina de “la otra” que amenaza su independencia y soberanía. Parte de la cultura y de la historia: “... ¡ni de Rosseau ni de Washington viene nuestra América, sino de sí misma! (C. M. IV p. 106 Martí, 1997).

Las ideas esenciales de Martí en torno al concepto identidad se pueden resumir como:

- La concepción del origen del cubano y su ser distintivo.
- La concepción de la cultura americana como la antítesis de la otra, que emergió en Latinoamérica
- La idea de patria como núcleo de la identidad del cubano.
- El vínculo entre los componentes subjetivos y objetivos en el estudio de la identidad.
- El papel que le adjudica a la historia en la génesis y sostén de la identidad.

En América las concepciones filosóficas se desarrollan en torno a este complejo problema en la visión de autores como Zea (1990) el que aborda el problema en tres direcciones: a) identidad como diversidad: “todos los hombres son iguales, por ser distintos” a) identidad como universalidad: la identidad como identificación con los otros no se puede alcanzar renunciando a la propia identidad como pretenden los opresores, sino la que aglutina y da capacidad de resistencia de estos pueblos, convirtiéndola en instrumento de defensa; c) identidad como libertad y como igualdad es la que ofrece al individuo concreto el desarrollo de su originalidad, capacidad y personalidad frente a sus semejantes y al dominador, orientándolo hacia la libertad.

En otros estudios sobre identidad se plantean diversas aproximaciones teóricas al concepto -“...La identidad es una estructura de sostén del sí mismo, que sustenta el proceso de conformación del individuo, de su familia, de su etnia, de su nación” (Pellegrino, citado por Ulloa, 1999).

La concepción de la identidad por diferentes estudiosos considera que: - “...en cualquiera de sus manifestaciones es un hecho cultural” “...La identidad es vista como camino hacia la individualidad de una cultura (...) pero también como camino hacia la integración en una colectividad, es decir, autoconciencia de una determinada pertenencia a la totalidad” (Ubieta,

Aguirre (1995) señala tres reglas básicas de la cultura organizacional que sostienen la identidad: a) valor de identidad grupal; b) valor de cohesión interna hacia los fines; c) valor de eficacia en la acción. La identidad grupal – cultural es la que garantiza que el sujeto enuncie los valores y está presente hasta en el cambio cultural. Como dice De la Torre (2003) “...No bastan las representaciones que compartimos, si no tienen una dosis de afecto, de sentimiento y de satisfacción por esa pertenencia.”

Desde luego, que en nuestra sociedad socialista el colectivo no puede actuar como “algo externo al individuo, que se le presenta como una fuerza imprescindible” (Ubieta, 2003), sólo efectiva en grandes eventos. Debe propiciar y respetar el desarrollo personal de cada sujeto, teniendo como premisa la unidad en torno al objetivo de construir un proyecto social que emancipe y dignifique a los seres humanos, teniendo como “expresión teórica sistematizada de esa espiritualidad... la ideología revolucionaria” (Limia, 2003).

En relación con esta idea hay que tener presente la proyección de este valor como movilizador de la espiritualidad en relación orgánica con otros valores que le ofrecen sostén a la personalidad. Cuando la identidad satisface las necesidades materiales y espirituales del hombre, se orientan acciones que permiten “la creación, conservación y consumo de aquellos objetos que son significativos y necesarios para el individuo, la familia, el colectivo, la clase o la nación... (Fabelo, 1989) y al mismo tiempo la autoconciencia lo lleva a determinar los fines de su actividad como expresión de su libertad individual que lo motive a la acción, entonces la identidad se convierte en una significación socialmente positiva, deviene valor.

Para Fidel Castro, la educación y la cultura son la garantía de la salvación de la nación y de América, la verdadera libertad se alcanza con una mejor comprensión de la Historia y el lugar de cada pueblo en esta. Insiste en la idea de que un pueblo más culto tendrá menos espíritu de colonizado y más sentido de resistencia. La cultura ética y moral del cubano lo ha demostrado así. Pero también es necesaria la identidad como diversidad, en el sentido de que la Patria es una y múltiple, pues hay principios básicos que deciden la unidad y esos principios se asientan en la política, en la moral. En síntesis, en las condiciones de Revolución en el poder, Fidel aporta al concepto de identidad:

- La identidad y la independencia van unidas al concepto patria.
- La moral debe ser el elemento regulador que garantice la unidad de la nación.
- La cultura y la conciencia poseen un papel determinante.
- Las acciones cotidianas del sujeto son factor para el sostén de la identidad

En Cuba, el centro de la identidad social es el ser humano, su vida, su salud, su justicia, su progreso. Pero no basta: hay que desarrollar la participación desde los pequeños grupos para que el sujeto se sienta partícipe real de la

Historia y comparte y asimile los objetivos sociales. Ese es el fin del modelo, lograr la participación positiva de todos los componentes del centro en las estructuras creadas para favorecer el proceso formativo de los escolares. Las concepciones teóricas consultadas sobre identidad tienen como rasgos comunes:

- Comprenden la identidad como componente de la cultura.
- Le atribuyen, en su mayoría, el carácter objetivo a partir del contenido cultural que revela.
- Es parte de la creación humana.
- Es un componente de la subjetividad.
- Inevitablemente revela significaciones (positivas o negativas).
- Cuando esas significaciones son positivas, la identidad deviene valor.

Es importante destacar que la identidad es el respeto que una persona tiene de sí misma y que por consiguiente la convierte en alguien distinto a los demás, aunque es meritorio señalar que muchos de los rasgos que forman la identidad son hereditarios o innatos, el entorno tiene gran influencia en la conformación de cada especificidad de cada sujeto. Por ello la idea identidad se asocia a algo propio, íntimo de cada sujeto, que puede verse oculta tras disímiles modos de actuación.

Para Ruiz Dávila (1997), "la identidad cultural propicia que los sujetos involucrados, actores comunitarios de una historia común, de un estilo colectivo de vida y de expectativas y proyectos de vida compartidos, crean y vean una clase de aparecidos y nosotros, hombres y mujeres acordes con las costumbres del pueblo, en cuanto lengua, vestimenta, preocupaciones... hombres y mujeres que tienen su sello de pertenencia a su entorno cultural" (citado por Ferrúa, 2003). Es la particularidad o distintivo de las personas para buscar "nosotros" frente a los "otros", en este camino cada individuo construye su manera de vida, bajo sus parámetros o módulos culturales y su entorno social, particularizándose en la mirada del "otro".

“La identidad cultural es un complejo fenómeno socio-psicológico con característica histórico-cultural, que se expresa desde las más simples manifestaciones de la vida cotidiana: prácticas culinarias, ajuares domésticos, vestuarios; se refleja en las variantes lingüísticas, idiosincrasia, relaciones familiares y sociales, etc.; se afirma en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, políticas y científicas en general; para alcanzar niveles superiores en la formación de la nacionalidad y llega a su madurez con la consolidación de una nación soberana”. Córdova (2006)

Al decir de Rivera (1989) la identidad cultural es el sentimiento de pertenencia a una cultura determinada, construida a lo largo de la vida de los individuos a través de la adopción e internalización de elementos culturales comunes a

dicho grupo humano, y que permite marcar diferencias al relacionarse con otros individuos.

En los objetivos del tercer momento del desarrollo de la enseñanza primaria se determinan particularidades o rasgos de la identidad cultural tipificados como:

- Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de su localidad.
- Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.
- Amar y cuidar la naturaleza.
- Asumir que hablamos del mismo concepto cuando nos referimos a Patria, Revolución y Socialismo.
- Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.

A partir de lo anteriormente expuesto se determina que para la formación de la identidad cultural se precisa prestar especial atención a los siguientes elementos desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica:

- La herencia cultural africana, su influencia sociocultural en el ámbito de nuestra formación identitaria.
- El componente cultural hispano en nuestra identidad.
- El desarrollo poblacional cubano en los diferentes niveles de resolución social del fenómeno identitario.
- La realidad y tradiciones familiares en el universo sociocultural e histórico de nuestra identidad.
- Los valores patrimoniales que refrendan, enaltecen y concretan nuestra identidad cultural.
- Las tradiciones patrias del pueblo cubano.
- Los principales acontecimientos históricos y socioculturales que marcan pauta en la formación y desarrollo de nuestra identidad cultural.
- Las manifestaciones artístico-culturales: música, danza, expresiones plásticas y teatrales, las creaciones literarias, etc.

- Tradiciones y costumbres, expresiones culinarias, juegos y fiestas, deportes, refranes y leyendas.
- El uso de la lengua materna.

La educación constituye una vía eficaz para conservar y desarrollar la identidad, pues coloca en el centro del proceso educativo al sujeto histórico-cultural. Sobre la relación dialéctica que se establece entre identidad cultural y educación afirma Córdova Martínez que toda educación al margen de la identidad es una educación vacía.

En la actualidad, teniendo en cuenta las transformaciones ocurridas en la enseñanza primaria y los cambios que en general se operan en la sociedad indican la necesidad de contribuir al fortalecimiento de valores identitarios, desde el trabajo docente y resulta un imperativo emplear procedimientos pedagógicos para educar a cada generación en los valores que conforman la identidad cultural que ha heredado que ha asumido y que a su vez enriquece en su accionar.

Para la formación de la identidad cultural es los escolares de quinto grado desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica se diseña una metodología porque puede ser aplicada a cualquier concepto de actuación humana y lo demuestran a través de la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo con los criterios de Rodríguez y Bermúdez (1996).

Se asumen los postulados de la filosofía materialista dialéctica, de la psicología, la sociología y la pedagogía para la metodología propuesta. Desde el punto de vista filosófico a partir de la relación que se da en la formación de la identidad cultural y respondiendo al desarrollo continuo del individuo y de sus relaciones en el colectivo como parte de la sociedad.

De la psicología marxista se toma el paradigma histórico-cultural de Vigotski y sus seguidores; ello permite reconocer que la formación de la identidad cultural se logra mediante la implicación consciente, responsable e independiente del escolar en la propia actividad, así como del nivel afectivo motivacional necesarios para adquirir modos de actuación acordes a nuestras exigencias y teniendo presente las relaciones que se establecen entre los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza aprendizaje. Se tiene en cuenta el carácter individualizado y diferenciado a partir del diagnóstico.

Los fundamentos sociológicos asumidos permiten la socialización del individuo desde el proceso de enseñanza aprendizaje, que al apropiarse de los conocimientos la expresa en sus modos de actuación, revela las aspiraciones que la sociedad le plantea a través las actividades en la escuela, organizaciones, familia y comunidad.

Para la elaboración de la Metodología para la formación de la identidad cultural en los escolares de quinto grado desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica se tuvo en cuenta desde el punto de vista teórico un grupo

de ideas que permitieron a la autora sistematizar en los elementos que sirven de soporte a la misma.

Desde el punto de vista filosófico se siguen las concepciones de la Filosofía Marxista-Leninista relacionadas con su método dialéctico que permite interpretar y concebir los procesos sociales como dinámicos y cambiantes, aspecto este importante en la Metodología que se propone no solo en su concepción sino en su aplicación y evaluación.

En lo sociológico se centra la atención en los fines y objetivos que persigue la Educación Primaria, los cuales están en consonancia con los propósitos asumidos por la sociedad cubana actual, y la escuela primaria conjuntamente con los restantes factores sociales, tiene la tarea de educar a las nuevas generaciones en los principios más nobles que se fomentan en el seno de la sociedad en defensa de los ideales patrióticos, humanistas y socialistas, con un alto sentido solidario, de responsabilidad y lealtad, para garantizar desde las primeras edades, el desarrollo de una cultura general que tenga como soporte un adecuado desarrollo.

En lo psicológico se centra la atención en los postulados de L. S. Vigostky (1989) Citado en Cuesta, L. (2005) relacionados con la atención a los escolares con enfoque preventivo, con énfasis en los períodos sensitivos del desarrollo como el más denso y lleno de valor del desarrollo en general.

La Metodología propicia la integración del método educativo con un carácter suficientemente flexible, que puede ser modificado por el colectivo de maestros y pioneros, para la educación patriótica e identitaria en la escuela primaria actual. Si se precisa como flexibilidad la capacidad de adaptarse a condiciones cambiantes.

La concepción de la Metodología se fundamenta en la integración de la educación patriótica e identitaria al proceso pedagógico, por tanto se aspira a modificar enfoques, procedimientos, y en algunos casos hacer sustituciones, de manera que, lo esencial no es incrementar, sumar acciones nuevas, en detrimento de la disponibilidad de tiempo de las asignaturas, sino reorientar el enfoque y algunos contenidos de las actividades de los planes de clase y del programa de estudio con la perspectiva de producir cambios sustantivos en el modo en que se trabaja la educación patriótica e identitaria en lo que la investigación pedagógica debe jugar un importante rol aunque no el único.

A pesar del alcance de los resultados que se obtienen, es preciso que se signifique que el verdadero y definitivo valor social de ella, depende no sólo de la voluntad de los investigadores, sino también de la acción conjunta de todas las instituciones sociales comprometidas con la formación de las nuevas generaciones.

La Identidad cultural desde el criterio de la autora de esta investigación es una definición compleja, que incluye características históricas culturales que reflejan además las manifestaciones de la vida cotidiana de un país, refleja sus

costumbres, vivencias, modos de actuación, tradiciones, orgullo, símbolos, creencias, que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de una misma cultura.

Principios generales en que debe basarse la formación de la identidad cultural desde la escuela.

Los fundamentos teóricos expuestos, el criterio de varios autores, y las reflexiones dichas en esta investigación, permiten determinar los principios generales de carácter sociológicos, pedagógicos, psicológicos y filosóficos a tener en cuenta en el proceso de formación de la identidad cultural, entendidos como “normas generales, posiciones rectoras de partida” que son insoslayables para realizar una labor educativa eficiente:

- Utilizar al máximo el entorno social en que se desenvuelve el escolar.
- Exaltar la significación socialmente positiva de la realidad. En este sentido se debe tener en cuenta que “... la vida social es una gran fuente para la formación de la identidad cultural, pues en la herencia cultural de los pueblos siempre se conservan con mucha fuerza los mensajes de las significaciones sociales positivas.”
- Asumir una posición crítica ante la significación negativa. (antivalor)
- Atender a la formación de la identidad cultural en sistema.
- Identificar los componentes de la identidad cultural.
- Lograr plena unidad de lo cognitivo, motivacional-afectivo y volitivo, de la instrucción y la educación.
- Cultivar el amor como esencia de la identidad cultural y resultado de la síntesis de conocimientos y sentimientos. Solo se ama lo que se admira. Con esto la formación de la identidad cultural se convierte en autoobjetivo y cumple su función movilizadora.
- Considerar la experiencia práctica del sujeto: vivencias, trayectoria, legado familiar, condiciones sociales en que desarrolla su actividad, etc.
- Considerar el legado cultural que ha recibido el individuo, en el que están contenidas ideas políticas, jurídicas, estéticas, religiosas, morales, etc.

Las concepciones teóricas expuestas constituyen los fundamentos generales sobre los que se basa la propuesta metodológica y el estudio diagnóstico

Se propone que se incluyan las modificaciones que se subrayan, e incluir nuevos componentes al valor identidad, también resaltado, para trabajarlos de esta forma:

- Identificarse con las principales tradiciones patrióticas y culturales del país y de su localidad.
- Demostrar alegría y orgullo por el suelo en que nació; asumir los conceptos de independencia y soberanía.
- Admirar, respetar y defender la historia patria; sus símbolos y atributos nacionales y locales.
- Conocer los hechos históricos y amar a los héroes y mártires de la patria y de su localidad.
- Estar dispuesto a defender la patria de cualquier amenaza, tanto externa como interna y rechazar el sistema capitalista.
- Amar y cuidar la naturaleza.
- Asumir que hablamos del mismo concepto cuando nos referimos a Patria, Revolución y Socialismo.
- Estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio en favor del suelo en que se ha nacido.
- Pasos para utilizar los símbolos de la identidad, a través de las vías propuestas.
- Seleccionar los símbolos a trabajar, sobre la base del diagnóstico, tanto de las necesidades educativas de los escolares, como de las potencialidades de los símbolos para satisfacerlas.
- Estudio minucioso del o de los programas a través de los que se les va a dar salida al trabajo con los símbolos en clases. Como la muestra seleccionada para la propuesta con respecto a los símbolos son los de carácter históricos, humanos y arquitectónicos, y en el programa de Educación Cívica, con un enfoque histórico, se propone que sea este el que se utilice para darle salida al trabajo con los símbolos locales.
- Determinar las posibilidades de vincular los símbolos con el contenido a impartir.
- Promover el debate y la reflexión con respecto a los componentes de la identidad cultural que se pretenden formar.
- Desarrollar un diálogo ameno, sin formalismos ni imposiciones, donde prime la libertad de expresión y la creatividad.
- Lograr el vínculo afectivo del escolar con los símbolos tratados.
- La metodología propuesta se caracteriza por:
- Ser viable en las condiciones concretas de Cuba, en que el régimen sociopolítico crea condiciones favorables para el desarrollo de la

educación integral del hombre nuevo, como parte de su objetivo esencial que es la formación del hombre y la realización de su condición humana.

- Está integrada para todo el currículo escolar, combinando la Educación, la Ciencia, y la Cultura.
- Requiere que los escolares reciban una preparación previa para contribuir a la formación de la identidad cultural, que se concrete en una cultura general integral como parte de su formación integral, que dé modos de actuación adecuado a los escolares y le permita proyectar acciones hacia sí mismos.
- Considera que el tratamiento adecuado al contenido de la Educación Cívica priorizando la atención a los rasgos que tipifican la identidad cultural permite formar en los escolares modos de actuación adecuados en correspondencia a este elemento y les permite el logro de una cultura general integral como se define en “El Modelo de Escuela Primaria”.

La metodología se sustenta en los siguientes principios, categorías y conceptos como parte de su aparato cognitivo:

Principio del vínculo de la teoría con la práctica: Significa educar al escolar desde el contexto social en que se desarrolla, tomando como punto de partida el conocimiento que adquiere en la asignatura Educación Cívica para que el sujeto esté en condiciones de aplicar lo aprendido a su accionar diario mostrando modos de actuación adecuados en correspondencia a lo aprendido en cuanto a la identidad cultural.

Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico: Significa que la metodología se estructura sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la ideología. Su carácter científico implica la toma de partido por la verdad científica y su uso humanista, responde a una ideología, que es la concepción marxista-leninista. De manera que lo científico y lo ideológico forman una unidad dialéctica, la cual sostiene todo el proceso de formación de personalidades multilateralmente desarrolladas.

Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de formación de la identidad cultural: Refleja que la enseñanza debe ser activa y garantizar un aprendizaje activo, lo cual exige contar con el escolar, con su vida, situarlo como ente activo del proceso de enseñanza aprendizaje. Se priorizan las relaciones que se dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Cívica para el logro de la formación de la identidad cultural, para lograr la educación con la vida, con el trabajo y con el medio social en la formación integral del escolar.

Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo: Se basa en la unidad dialéctica que existe entre educación e instrucción, en su relación con el desarrollo, ofrece ejemplos de que la enseñanza desarrolladora propicia la formación general integral del escolar, a partir de que al estar orientada no al

desarrollo obtenido por el escolar, sino a la zona del desarrollo próximo; indica cómo emplear en el aprendizaje formas de enseñanza activa que propicien la necesidad de conocer, que aparezca el razonamiento, la búsqueda de soluciones y de autodirección y autocontrol del aprendizaje. Resulta un principio muy importante ya que se trabaja a favor del escolar teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y características; incrementando el empleo de métodos de trabajo independiente en la búsqueda de alternativas para mostrar el conocimiento adquirido desde modos de actuación adecuados referidos a la identidad cultural.

CONCLUSIONES

En la práctica pedagógica formación e instrucción resultan indispensables y está llamado a abordar consciente y sistemáticamente su desarrollo simultáneo. En este trabajo ambas están presentes como necesidad vital de la educación en la nueva generación en la formación de la identidad cultural.

Con la implementación de esta metodología se logró que los escolares se apropiaran del modo de actuación adecuado acerca de la identidad cultural como valor, a partir asumir en su quehacer diario los componentes que se definen de este valor. Además se logró el incremento en la preparación de los docentes para guiar el proceso de formación de la identidad cultural desde el trabajo en la asignatura Educación Cívica lo que contribuyó a favorecer esta labor en cuanto al trabajo patriótico, ciudadano, y que se logre una correcta labor educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro González, G. (1997). "Axiología para la identidad". En: La polémica sobre la identidad. Pensar en Cuba. La Habana: Ciencias Sociales, p.234

Arias Guevara, M. (2000). La globalización y sus impactos en la cultura y los sistemas educativos. (Material en soporte magnético), 2000.

Báxter Pérez, E. (1989). La formación de valores una tarea pedagógica. _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1996). Discurso pronunciado en la clausura del Segundo Congreso Pioneril._ La Habana: Ed. Política, 1996_ p2,3

Castro Ruz, F. (1998). Los valores que defendemos. Discurso. Editora Política, Ciudad de La Habana, Cuba, 1998.

Castro Ruz, F. (1999). Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas. Conferencia magistral en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela. Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.1999.

DEFINICIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL NACIONAL- Qué es, Significado y Concepto. <http://definición.De/identidad-nacional/#ixzz3Y30Fm7NG>.

Domínguez, M.I. (1996). "La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social". En: La Formación de valores en las nuevas generaciones. Cuba: Editorial Ciencias Sociales, 1996. 232p.

Fabelo Corzo, J.R.(2004). Los valores y sus desafíos actuales" Editorial José Martí. Santiago de Cuba, 2004.

Ferrúa Carrasco, F.A. (2003). Identidad, tradición e ideología en la cultura andina, En: Investigaciones - UNSCH, año 11, Volumen 11, Ayacucho – Perú.

Fornet, A. (1995). Cuba. Cultura e identidad nacional. Memorias del encuentro “Cuba: cultura e identidad nacional”. La Habana: Universidad de La Habana. Ediciones UNIÓN, junio, 1995.

García Alonso, M. (2002). Identidad cultural e investigación. La Habana: Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana “Juan Marinello”, 2002. 235p.

Giménez, G. (1996). La identidad cultural social o el retorno de sujeto en sociología. En: III coloquio Paul Kirchoff, editorial Universidad Nacional Autónoma de México.

Hart Dávalos, A. (2004). ¿Qué es la cultura? Revista Honor (Cuba) #1, 2004 p. 6.

Hart Dávalos, A. (2009). “La cultura de hacer política”. Oficina del Programa Martiano. Consejo de Estado, La Habana, 2009.

Larrain, J. (2003). El concepto de identidad. En: Revista. Famecos, N° 21, Brasil.

Loayza Huamán, S. (2007). Cuestión de identidad cultural entre los pastores de llamas y alpacas en las comunidades alto andinas de Vinchos, en Revista Electrónica Volveré, Año IV N° 25.

Zamora Fernández, R. (2000). Notas para un estudio de la identidad cultural cubana. Pensamiento y Tradiciones Populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello., 2000.

